

San Sebastián Shops y Ayuntamiento firman un acuerdo de impulso y visualización del comercio urbano local



(Ernesto Gasco, Teniente Alcalde, e Iñigo García, Gerente de San Sebastián Shops)

- En Semana Santa se montarán dos carpas con comercio local en el centro de la ciudad
- Se establecerá un 'Bono Comercio' que dará puntos por las compras efectuadas que podrán canjearse por entradas para eventos culturales y deportivos.
- Habrá ayudas para los establecimientos afectados por las obras

La Tenencia de Alcaldía, a través de Fomento de San Sebastián, ha firmado un nuevo convenio con la plataforma Donostia-San Sebastian Shops, constituida por la Federación Mercantil de Gipuzkoa y las asociaciones de comerciantes Zaharrean, Centro Erdi, Mercado Bretxa,8 y Centro Comercial San Martín, que plantea como objetivo fundamental la implantación en los comercios donostiarras de herramientas digitales que les ayuden a generar nuevas oportunidades de negocio. El convenio se enmarca en el paquete de programas y proyectos basados en criterios de

sostenibilidad e innovación, que apoyan al comercio local en su proceso de transformación digital para mejorar su competitividad y fortalecer la estructura comercial de la ciudad.

El Teniente Alcalde, Ernesto Gasco, quiso apuntar que “con este convenio conseguimos consensuar y definir una única estrategia de dinamización del comercio, tanto desde el ámbito público como el privado. La competitividad del comercio es una de nuestras prioridades y por eso activamos programas que persiguen, a través de la digitalización del tejido comercial de la ciudad, ofrecer a los clientes experiencias singulares que les ayuda a diferenciarse de la oferta de otras ciudades”.

Además, Gasco anunció que se concederán ayudas a los establecimientos afectados por las obras que se llevan a cabo en la ciudad. “Hemos estudiado experiencias similares que se están llevando a cabo en otras ciudades. Ayudaremos a las tiendas, bares o restaurantes que padezcan dificultades de acceso a sus locales por culpa de las obras con una bonificación del 50% del IBI, o el abono de los recibos de agua y basuras, con un máximo de 500 euros”.

Otro de los programas que anunció el Teniente Alcalde fue el ‘Bono Comercio, una iniciativa por medio de la cual el cliente que efectue sus compras en comercio urbano local irá obteniendo puntos que podrá canjear por entradas para eventos culturales o deportivos que se lleven a cabo en la ciudad.

Además, los próximos 18 y 19 de abril, jueves y viernes santo, se llevará a cabo una iniciativa comercial que consistirá en la instalación de sendas carpas en el entorno del mercado de San Martín y en Alderdi Eder que alojarán stands de los comercios de la ciudad que lo deseen, tanto del centro como de los barrios. Se les ofrece así un puesto físico de venta para unos días en los que la ciudad recibe un importante número de visitantes. Habrá puestos de todo tipo: moda, alimentación, artesanía, complementos, etc, ambientados con música en directo.

Otro dato relevante referente al comercio de la ciudad que ofreció Ernesto Gasco fue el número de establecimientos que han solicitado una subvención del IBI en función de sus años de existencia. Han sido 88 negocios de más de 50 años de vida los que han registrado su petición para acogerse a la subvención ofrecida del 50%.

El convenio establece la colaboración para promover y desarrollar el Plan de Acción Comercial 2019 con el objetivo de fortalecer y consolidar la estructura económica de la ciudad, la consolidación del comercio y el empleo, la atracción de nuevos consumidores y la promoción del consumo en el comercio local. La dotación económica directa asignada a este convenio es de **180.000 euros**.

El modelo de trabajo que plantea el convenio firmado se articula en diferentes ejes:

1.- Cohesión Interna: Se mantiene y se fomenta el asociacionismo de un tejido comercial sólido que pueda abordar los proyectos de ciudad.

2.- Marketing on line. Colaboración en las actividades a desarrollar por la plataforma referentes a la revitalización comercial, estudios de comercio, dinamización comercial, etc.



Hiri berri zailea
Ciudad innovadora

fomentosansebastian.eus

3.- Competitividad y emprendimiento. Búsqueda de nuevos modelos de negocio y apoyo del empleo en el sector.

4.- Talento, innovación y tecnología. Este apartado también se asocia una partida específica destinada a **apoyar los procesos de transformación tecnológica de los comercios** que permitan mejorar su competitividad a través de las TIC's. Pretende promover la implementación de nuevas herramientas digitales que ayuden a generar nuevas oportunidades de negocio como: e-commerce, tienda online, realidad aumentada, escaparates virtuales, marketing digital, equipos informáticos, páginas web, etc.

Fomento de San Sebastián se encargará de velar por el cumplimiento del convenio y se compromete a fortalecer los mecanismos de cooperación público-privada necesarios para facilitar la colaboración, información y gestión de las iniciativas requeridas por las asociaciones que permitan promover el consumo en el comercio local y la mejora competitiva del sector. San Sebastián Shops, por su parte, se compromete a impulsar el sector desarrollando y ejecutando los ejes establecidos y participando en todos los foros, órganos y actividades dirigidas a la promoción, difusión y comunicación de cualquier medida para el comercio local. El convenio tiene un periodo de aplicación de un año, con carácter retroactivo a 1 de enero de 2019, prorrogable cuatro meses más.

Donostia-San Sebastián dispone de un parque comercial que asciende a 2.769 establecimientos (datos de 2017), con un total de 8.580 empleos (un 3'1% más que el año anterior).



Hiri berri zailea
Ciudad innovadora

fomentosansebastian.eus